



INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 13/01/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Cuauhtémoc, Guerrero.

PERIODO:

10 de Enero 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Acompañar al Agente del Ministerio Público de la Federación al Paraje denominado Palo de Arco ubicado en la Comunidad de Cuauhtémoc, Municipio de Cuauhtémoc, Guerrero. En atención al Oficio UNAI-ACAP-1258/2016, relacionado al expediente FED/GRO-ACAP/0000659/2016R.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido de campo en el área afectada por cambio de uso de suelo en el paraje conocido como Palo de arco, con la finalidad de recabar la información necesaria de campo que permita la cuantificación del daño que fue provocado. De los trabajos de campo se hará un peritaje con el cual se pueda valorar los daños ambientales, mismo que será presentado ante el Ministerio Público Federal que lo ha solicitado. Se tomaron las coordenadas necesarias para la generación de planos y poder ubicar geográficamente el área de estudio, así mismo se tomaron las evidencias fotográficas del lugar evidenciando cada una de las actividades que se contraponen con la Legislación ambiental vigente.

RESULTADOS

Se informará al Ministerio Público Federal mediante un dictamen pericial que se elaborará como resultado de la visita de campo realizada en compañía de la PGR.

CONCLUSIONES:

Se tiene como cumplido el seguimiento que debe seguir el trámite de denuncia, por delitos ambientales

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se fortalecen las responsabilidades de nuestra institución, principalmente el compromiso ante la sociedad.

ATENTAMENTE


Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO